VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE LLEIDA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial de los municipios de: BELLVER DE CERDANYA y MONTOLIU DE LLEIDA, llevado a cabo por esta Gerencia.

Lleida, 1 de octubre de 2024
GERENTE TERRITORIAL
SARA ROMERO BELENCHON

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 69VRXM573Q178P64

*CSV: **69VRXM573Q178P64** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

AVENIDA BLONDEL, 23
25002 - Lleida